

EXP-UNC:0063950/2017

CORDOBA, 14 NOV 2018

VISTO:

El **EXP-UNC:0063950/2017** de rectificación de certificado de materias rendidas del alumno Foradori, Héctor Javier, Legajo: 199477725, donde figura la materia (003-5) Introducción a la Psicología aprobada con fecha 06/12/1991 y;

CONSIDERANDO

Que en la actuación académica en Sistema GUARANI, del alumno Foradori, Héctor Javier, Legajo: 199477725 figura aprobada Introducción a la Psicología con fecha 06/12/91,

Que Oficialía de la Facultad informa que el alumno figura en el acta de Introducción a la Psicología 02235,2 emitida por la Facultad de Filosofía y Humanidades, con la fecha antes mencionada,

Que el alumno Foradori tiene ingreso a la carrera en el año 1994;

Que se desconocen los motivos por los cuales la mencionada asignatura figura con una fecha anterior al ingreso del alumno;

Que es necesario subsanar el mencionado error;

Que la Resolución del H. Consejo Superior N° 182/1997 reglamenta los trámites de rectificación de actas de exámenes;

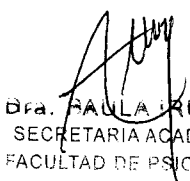
Por ello:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Autorizar la modificación en la actuación académica del alumno **Foradori, Héctor Javier**, Legajo: 199477725, para que en la asignatura **Introducción a la Psicología**, acta 02235.2, diga fecha 06/12/1994 en lugar de fecha 06/12/91

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

RESOLUCION N°


Dra. PAULA BUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

1736




Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología